

Identidades legítimas. Ser -y constituirse en- mujer y militante.

Fuster y Lucía.

Cita:

Fuster y Lucía (2014). *Identidades legítimas. Ser -y constituirse en- mujer y militante. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-099/114>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCvm/ma2>

Identidades legítimas. Ser –y constituirse en- mujer y militante. -Alcances y límites de los procesos de politización de los años ‘60 en relación al rol de la mujer-

Lucía Fuster

Múltiples son las aristas con las que se ha vuelto sobre nuestra historia reciente. (Oberti y Pittalunga, 2006). A partir de una complejización del pasado, se ha puesto en tela de juicio el silenciamiento homogeneizante que ha provocado el velo de la historia sobre la década del '60 y los inicios de los '70. La sociedad argentina (y el mundo todo) entró en este periodo en un momento de contestación generalizada; la protesta política y social devino en nuevas formas de insurrección cultural y social desde varios frentes (Tortti, 1998).

En el presente trabajo queremos preguntarnos ¿cuáles fueron los cambios que se produjeron en la década del 60 en la redefinición de lo público y lo privado dentro de la militancia política? ¿en qué consistieron esos cambios en las relaciones de género? ¿qué cambios hubieron en la construcción de la subjetividad femenina? ¿qué nuevas tecnologías de control social comenzaron a operar? ¿en qué consiste la nueva figura de la mujer militante –madre y pareja-?

Las subjetividades de las militantes femeninas se rearticulaban a partir de procesos de desidentificación y reidentificación cuestionantes del orden hegemónico (Cosse, 2010). La mujer como exclusiva y excluyentemente “reina del hogar” fue cuestionada ¿pero hasta qué punto? A partir de los relatos de las militantes sondearemos sobre las nuevas configuraciones del yo femenino militante.

El presente proyecto pretende indagar la identidad legítima del ser militante, teniendo como categoría clave el género. Entendiendo junto a Scott (1996) que el género es una categoría relacional, que implica relaciones de poder. Y, afirmando junto a Richards que *“La eficacia del concepto de género radica en que visibiliza teóricamente el corte entre naturaleza (cuerpo sexuado) y cultura (construcción social de la diferencia sexual) para convertir esta separación en un sitio de intervención conceptual y transformación política de lo <<femenino>> que se opone al determinismo biológico”* (Richards, 2002; 95).

A partir de la investigación de Cosse (2010) nos preguntamos el alcance de la llamada “revolución sexual”, considerando junto a la autora que es necesario rever los

límites y alcances que dichos cambios produjeron en las relaciones de género y en la construcción de la figura de la mujer, en las representaciones y prácticas en los espacios público y privado. Pretendemos indagar sobre las nuevas formas de control social que, a partir de la revolución sexual discreta (Cosse, 2010), redefinieron sus formas y contenidos, según tecnologías de género de carácter histórico (De Lauretis, 1996) dentro del espacio de la militancia política en general, y de la militancia armada en particular.

Este es un intento de desocultamiento de las diversas formas culturales, sociales y políticas de alta heterogeneidad y politización variada que acontecieron en los años sesenta (entre el '68 y el '73, específicamente), a las cuales se las invisibilizó bajo la primacía de la politización exclusivamente armada -siendo esta operación una forma más de violencia simbólica (Oberti, 2006)-.

Partimos de la concepción de que las distintas formas de violencia se inscriben en prácticas y discursos de la cultura, abarcando las instancias de la familia, de las relaciones personales y sexuales, así como también los ámbitos laborales, políticos y culturales más amplios. Es decir, que la violencia tiene una estructura y una forma de operar múltiple y variada que depende de los momentos históricos y los espacios sociales en los que se inscribe.

En este sentido queremos retomar la noción de *articulación* (Laclau y Mouffé, 2006) para desentrañar el punto nodal de la construcción de la identidad de militante legítima para pensar en las formas de violencia que se imprimieron sobre las mujeres militantes. Consideramos que las identidades son construcciones diferenciales, que adquieren significados a partir de una particular cadena de significantes, donde uno de los significantes adquiere el lugar hegemónico, que dota de significados a los distintos momentos de la cadena semántica. (Laclau y Mouffé, ob.cit.). *“De lo que se trata es de demostrar cómo el “hombre” ha sido producido en los tiempos modernos, como el sujeto humano –es decir, el portador de una identidad humana sin distinciones- surge en ciertos discursos religiosos, se encarna en prácticas jurídicas y se construye diversamente en otras esferas”* (Laclau y Mouffé, ob.cit.; 158)

En el presente trabajo sondeamos hasta qué punto no se ha rebatido el lugar universal del hombre en esas otras esferas, a saber, en la práctica de los y las militantes -entre los años '68 y '73- que, cuestionando muchos de los ordenamientos

sociales contemporáneos, se enfrentaban a fuertes limitaciones para repensar las relaciones de las identidades de género.

La sociedad argentina (aunque también sucedía a escala mundial) entró en la década del sesenta en un momento de contestación generalizada. Donde la protesta política y social devino en nuevas formas de insurrección cultural y social desde varios frentes; movimientos populares, clasistas, de reivindicaciones particulares, donde la violencia como forma de accionar político se legitimó, en diálogo con una sociedad altamente represiva (Tortti, 1998). La confluencia de múltiples discursos cuestionadores al sistema, con alta heterogeneidad interna, dieron origen a un momento de particular efervescencia social. *“La historia corría más rápido que mi crecimiento, tenía una gran necesidad de incorporarme a esa ebullición”* cuenta Diana Cruces al Archivo Oral de Memoria Abierta poniendo de manifiesto la interpelación que la efervescencia social hacía a la juventud, evidenciando a su vez, que los límites entre lo público, lo privado y lo político son hiatos conceptuales más que reales.

Amado (2006), Cosse (2010), Diana (1996) y Ollier (1998) son solo algunas de las investigadoras que, desde una perspectiva crítica, han vuelto la mirada sobre las formas de violencia en las relaciones de género que se gestaron al interior de los procesos revolucionarios de la “nueva izquierda” (Tortti, *Ibíd.*). De estas investigaciones nos valdremos para adentrarnos en las prácticas y los discursos de la vida cotidiana de las mujeres militantes, indagando sobre formas en las que se articularon los discursos “igualitaristas” de las organizaciones sociales y las prácticas cotidianas y concretas.

Múltiples son los discursos que se entrelazan de manera tal que producen subjetividades e identidades concretas e históricas. Leonor Arfuch (2008) nos lleva a pensar la construcción de las subjetividades y las identidades de manera relacional y diferencial, no esencialista. Recuperando la voz y el discurso de las protagonistas, considerando que *“la dimensión simbólica se interpone ante toda ilusión de capturar el “hecho” o “la cosa” en sí, recordándonos que nuestra pertenencia al mundo está modelada por ella: “El hombre es signo”, decía Charles Sanders Peirce, condensando en la economía de un haiku su magna teoría de la representación”* (Arfuch, 2008: 133). Y de esta forma, también Pierce pone en evidencia el supuesto “universalismo” y “neutralidad” de la noción de “hombre”. Si “el hombre es signo”

digamos que no es un signo cualquiera, sino que el hombre es el signo que en nuestra cultura se ha erigido como universal, dejando a la “mujer” el carácter de signo particular de un grupo humano, de una *clase social* podemos decir junto a De Lauretis, entendiendo por clase social, a un grupo de individuos ligados por determinaciones sociales e intereses –incluyendo, muy puntualmente, a la ideología– la que no es elegida libremente ni fijada arbitrariamente (De Lauretis, 1996).

Junto a Nelly Richards (2002) concebimos que la subjetividad es una constelación múltiple de rasgos segmentables y articulables que ponen al yo en relación, situación y posición. De este modo, podemos pensar que la subjetividad no es una articulación plena, total y totalizante ni coherente, sino que se pone en diálogo -no necesario, mas tampoco libremente contingente- con otras subjetividades.

El lugar de la mujer ha sido construido en relación al espacio privado por la filosofía, la política, la historia y la sociología. Pero dicha “certeza” fue puesta en entredicho en los años '60 por el feminismo, con la frase “*lo personal es político*” (Scott, 1996) cuestionando el ordenamiento social de los géneros y desocultando que la separación y expulsión del cuerpo del ámbito de lo político, vehiculizada en la separación y exclusión de los espacios público y privado, es el vórtice *falogocéntrico* (Butler, 2002) que construye al sujeto de la política como ser *asexuado y universal*.

Esta separación de lo público y lo privado no es nada inocente, ya que es a partir de esa distinción que se considera lo público como aquello donde la cultura se realiza, donde La Historia acontece (Richards, 2002). Sin embargo, pensamos que “*la vida cotidiana es más que el elemento humilde y sórdido de la vida en general (las repeticiones rutinarias, chatas e insignificantes). Es también el lugar y el tiempo donde lo humano se realiza*” (Peller, 2013; 44). Con lo cual, si pensamos que lo cotidiano es lo que establece los criterios de “normalidad”, nos parece pertinente preguntarnos sobre los alcances y límites de la revolución sexual (en relación a los ordenamientos de las identidades de género) en la vida cotidiana de las militantes de los años '60, ya que si es el espacio donde se organiza la percepción (Peller, ob. cit.) es el espacio de la lucha política.

Esto no era en absoluto ignorado por los y las militantes de los años '60, donde la subjetividad era considerada el espacio de lucha política y el lugar donde debía “desaburguesarse” el sujeto de lucha (Oberti, 2013). Mas la interpelación a la vida privada de los y las militantes estaba signada por una desindividualización, y no por un

cuestionamiento de los roles tradicionales de los géneros, si bien, como destaca Oberti (ibíd.), el feminismo ya había puesto en cuestión el sujeto neutro y masculino de los partidos de izquierda.

Es por ello que nos proponemos indagar sobre la convivencia del ser mujer en la militancia de izquierda en la Argentina de los años '60 –entre el '68 y el '73 específicamente-; las subversiones en la subjetividad femenina y en la relación, posición y situación (Richards, 2002) del yo femenino revolucionario.

Corpus de materiales y abordaje metodológico

El corpus de materiales con el que trabajamos en las ciencias sociales ya implica en su proceso de construcción una definición no sólo metodológica sino epistemológica, dado que el cuerpo de materiales a tener en cuenta implica una demarcación de aquello que consideramos objeto de estudio; es decir que no está dado en la realidad sino que es construido por operaciones críticas.

Construimos el corpus a partir de entrevistas a mujeres que hayan sido militantes entre los años '68 y '73, mayores de 18 años y hayan conformado una familia (en el sentido tradicional, es decir, que hayan tenido hijos) o que hayan estado en pareja heterosexual. Este recorte lo hicimos para poder rastrear el cambio acaecido en su forma de militancia y en su propia subjetividad al haberse constituido en esposas/compañeras y madres. Es decir, cómo el cambio de posición en relación a la vida amorosa y “privada” se tradujo en un cambio en la relación con la forma y la intensidad de la militancia. Intertextualizándose lo privado, lo público y lo político.

El recorte temporal lo hicimos considerando que a partir del año '68 se asistió a una radicalización de la efervescencia social a partir de procesos como el Cordobazo y el Rosariazo, donde la juventud militante radicalizó su accionar ante la creciente represión del Estado.

Consideramos, junto a Oberti (2008), que el testimonio es una herramienta útil para el análisis de lo social, ya que nos permite una aproximación y comprensión de fenómenos particularmente sensibles y complejos como el caso que aquí nos compete. El testimonio implica más que el mero relato de una vivencia puesto que la narración de lo vivido conlleva en sí una interpretación de esa experiencia.

“El saber siempre está fuertemente anclado en la experiencia, toda forma de saber, si es algo más que una simple racionalización, parte y se hace a través de y desde una experiencia” afirma Pilar Calveiro (Amado, 2008), y desde esta perspectiva interpelamos el discurso de las militantes. En la entrevista de Dora Barrancos¹ observamos cómo el análisis de la experiencia vivida, es decir el paso de la vivencia a la experiencia hoy está atravesado por un nuevo discurso circundante (Verón, 1996) donde ellas mismas interpelan e interpretan su historia desde un hoy.

Las entrevistas las obtuvimos del Archivo Oral de Memoria Abierta. Los testimonios con los que trabajamos fueron los de Nélide “Taty” Ruegger, Graciela Iturraspe, María Coira, Dora Barrancos y Diana Cruces. También incorporamos los testimonios Alejandra, la Negrita, Elena y la Gringa del libro de Marta Diana (1996).

Por otro lado, si bien nuestra intención era conformar el corpus desde una segunda fuente (la sección de Cultura del diario *La Opinión* en los años '70, '71 y '72) esta sección la utilizamos como interlocutora, mas no como segunda fuente. Los materiales los obtuvimos del CeDinCi. Esta sección la incorporamos ya que nos pareció interesante rastrear el discurso circundante en el cual se inscriben los discursos de las entrevistadas, que si bien retoman su momento pasado desde hoy, no queremos caer en el salto falaz de exigirle “alcances” a las revoluciones desde el momento actual que vivimos. Nuestra primera intención era trabajar con fotografías, para analizarlas a través de una perspectiva epistemológica que entiende que las imágenes son una tecnología de producción de género (De Lauretis, 1996). Pero nos llevamos la sorpresa de que en esos años no se trabajaba con fotografías en el periódico, lo que nos llevó a analizar el discurso a partir del marco en el que se presentaban las presencias femeninas en las notas y los libros que se publicaban. El análisis de las publicidades de los libros nos pareció muy interesante porque da cuenta, a partir de un análisis sincrónico, la presencia de las “problemáticas de la mujer”. En este sentido, pudimos observar dos momentos en el periódico; por un lado, el momento discursivo de los libros y por otro la construcción de la imagen femenina en las publicaciones editoriales. Es decir, abordamos la lectura de la sección de cultura del diario la Opinión desde una perspectiva transversal, contextual.

¹ Memoria Abierta, Dora Barrancos, Mar del Plata, 2006

La privacidad pública

El género es una construcción semiótica –sociocultural-, una representación, un efecto compuesto de representaciones discursivas y visuales (De Lauretis, 2014). La realidad del género, como sistema simbólico, se completa cuando se ejerce la auto-representación, ya que el género implica un proceso de atribución y apropiación, que se realiza en la autoidentificación con el mismo.

El cuestionamiento de las relaciones de géneros tomó mucha visibilidad en los '60, con una progresiva escalada sobre fines de la década y comienzos del '70 (Cosse, 2010). Pero como también nos plantea la autora, estas desidentificaciones con los roles tradicionales no alcanzaron a cuestionar de forma radical las prácticas, ya que sólo llegaban de forma radical a una porción de la sociedad –la militancia feminista-, mientras que en simultáneo se ejercían tecnologías para reposicionar a la mujer en el espacio doméstico, a partir de programas televisivos de convocatoria masiva que resituaban los roles de mujer “reina de hogar” y el hombre “jefe de hogar” (Cosse, Ibid). El matrimonio era el camino normal a seguir tanto por hombres como por mujeres, aunque tuviera una carga valorativa distinta según el género.

La conformación de las parejas militantes estaba atravesada por esta forma de subjetivación, pero cuestionaban las identificaciones de género femenino como “reina de hogar”. En este sentido podemos ver cómo dichas identidades (identificaciones si retomamos a Lacan a través de Stavrakakis, 2008) de género se rearticulaban (Laclau y Mouffe, 2006) a partir de una intertextualización (Kristeva, 1981) de la militancia y los roles de género. Esto lo podemos observar en el testimonio de Tati Ruegger² donde a partir de la radicalización de la violencia armada, a ella le tocó la “cobertura de la casa”. Esta retextualización de la domesticidad de la mujer, desde un punto de embaste militarista, resituaba a la mujer en la casa mientras su marido Eduardo seguía militando “porque cada vez tenía más responsabilidades”. “Habiendo hecho tantas cosas tenía que limitarme a la cobertura de la casa” cuenta Tati y pone de manifiesto que la mujer siguió siendo la encargada de ocuparse de la crianza de los hijos, postergando su militancia política, pero anclando discursivamente *dentro de* la militancia este cambio. “Después charlando con varias compañeras me di cuenta que no era la única que le

² Memoria Abierta, *Entrevista a Nélica 'Tati' Ruegger*, Buenos Aires, 2008.

había pasado eso, sino que nos había pasado a casi todas” afirma la militante, permitiendo entrever que la maternidad era un corte transversal que sucedía en la vida de las militantes mujeres, mientras que parecía no ser un cambio sustancial en los militantes cuando eran hombres. El hermano de su pareja observó esta situación y le dijo a Eduardo *“para un poco vos con lo tuyo y repartí, porque la seguimos teniendo secuestrada a la otra en la casa”*. En este sentido podemos ver que se hacía observable e invisibilizable el reposicionamiento de Tati en el hogar.

Consideramos que el género tiene un potencial epistemológico de gran alcance porque parte de un sujeto que se constituye en el género, es decir, un sujeto en-gendrado (De Lauretis, 1996). El sujeto es un sujeto múltiple –no unificado- y contradictorio. Queremos hilar y hacer hablar estas contradicciones que aparecen entre las prácticas y los discursos de las militantes. De este modo, retomamos también junto a Teresa de Lauretis (2014) que el género, como lo real, es no sólo el efecto de la representación sino también de su *exceso*, lo que queda fuera del discurso como trauma potencial que, sino se lo contiene, puede romper, rearticular cualquier representación.

Este exceso, este desborde también podemos pensarlo como la forma de subvertir un orden instaurado a partir de las prácticas cotidianas, no hilando los momentos ya anclados en la cadena discursiva y fijados, sino tratando de conectar las líneas de fuga que excedían el ordenamiento de los géneros en la vida cotidiana de las militantes. *“Optar por un estudio de la vida cotidiana es optar por ‘la rebelión del coro’ en contra de una concepción heroica del mundo y de una vida social restringida al espacio público-político, de un modo de vida de espaldas a los medios de vida”* (Peller, 2013; 48). Más adelante ahondaremos en la vida cotidiana y las formas de cumplir e incumplir el lugar asignado a las mujeres militantes.

Todos los discursos tienen subyacente o explícitamente una concepción de sujeto al cual le son tributarios, afirma Kristeva (Íbid). ¿Cuál era la identidad legítima del ser militante? El discurso de las militantes nos pone de manifiesto que había una forma de ser que demarcaba lo que estaba bien de aquello que no. *“Había que comportarse como un hombre”* nos dice la Negrita y le contesta la Gringa *“Eso yo no lo hablé nunca... aunque también sentí eso que vos decís sobre la competitividad con el hombre, no para ser mejor, sino para estar a la par y que no pudieran decir “está débil””* (Diana, ob.cit, 166). El sujeto político legítimo se conformaba sobre la base de un tipo particular de

identidad, la masculina, encarnando en ella un tipo particular de identidad masculina, es decir un sujeto des-sensibilizado, sin miedo y sin titubeos, “*en ese momento las emociones estaban cercenadas*” cuenta Elena (Diana, ob.cit; 164).

Asociar la identidad legítima a un molde fijo nos lleva a pensar en una concepción del ser político en la cual el ser mujer se presentaba como una falta, como una carencia que no debía ponerse de manifiesto. La militancia de las mujeres estaba atravesada por tener que afirmar que su identidad femenina no era un límite para el accionar político (y armado, en el caso de las entrevistas de Diana).

Las mujeres -porque cuando se habla de género se habla de múltiples determinaciones donde según el espacio social que se habite surgen distintos tipos de identificaciones – construían su identidad como mujeres y como militantes en la práctica política. Con esto queremos resaltar que por un lado tenían una línea de continuidad con los mandatos sociales de la sociedad toda, mas no reproducían de forma incuestionable ni del mismo modo, al interior de la militancia, el lugar subalterno que la cultura de la que eran parte les asignaba a las mujeres, sino –consideramos- que dentro de la práctica y el discurso de la vida cotidiana había momentos de cuestionamientos y otros de reproducciónismo. “*El pasado (...) perdura en las ideologías del superyó, que solo poco a poco ceden a los influjos del presente, a los nuevos cambios; y en tanto operan a través del superyó, desempeñan en la vida humana un papel poderoso, independiente de las condiciones económicas*” (Elliot, citando a Freud, 1995; 70) e independientemente de las condiciones políticas podemos agregar. Las identidades de las mujeres militantes cuestionaron el rol asignado a la mujer en su posición tradicional, pero como vemos sus alcances tuvieron fuertes límites.

Podemos pensar, desde otra línea teórica que si bien había segmento duros y molares, también había líneas de fuga (Deleuze y Guattari, 1994) sobre todo en los lazos de solidaridad tejido entre las mujeres-madres que debían hacerse cargo de sus hijos. “*En los hechos yo vi siempre relegada a la mujer, pero en ese aspecto siempre puede ser que haya “visto” más que otras porque es un punto especialmente sensible para mí. Incluso si se hubiera preguntado a las compañeras si había discriminación, posiblemente hubieran dicho que no. Pero es natural porque la cuestión femenina como una se la plantea hoy es nueva, y en aquel momento no estaba separada de lo que nosotros llamábamos la lucha social en general. (...) Las organizaciones no estaban en*

otro planeta, y pasaba lo mismo que en cualquier otro ámbito. Entonces la mujer, además de militar “igual que un hombre”, tenía que ocuparse sola de lo considerado “femenino” (...) La mejor prueba es que, habiendo una presencia femenina casi igual a la masculina había más cuadros hombres porque las mujeres, haciendo su trabajo de la casa y de los chicos, no podían estar tan preparadas como ellos” Testimonio de la Gringa en Mujeres Guerrilleras (Diana, 1996;182-3)

Evidentemente, el lugar que ocupaban las mujeres militantes respecto del que ocupaba las mujeres en la sociedad en general era cuestionado en los hechos, ya que las mujeres militantes y guerrilleras subvertían el lugar de la mujer “reina del hogar”, pero al interior de las parejas militantes y en tanto organización en las cuales las parejas conformaban un elemento dentro del todo (“la orga”) nos permite vislumbrar que el lugar subalterno de la mujer no era mera reproducción intra-parejas, sino intra organización. A continuación ahondaremos en la relación pareja y militancia.

“No compartíamos valores sociales, ni en relación a la sexualidad, fue un quiebre muy fuerte” cuenta María Coira³, militante marplatense. El quiebre generacional es relatado por las entrevistadas desde un lugar fundante, ya que estaban modificándose los discursos sociales. Esto también atravesó la conformación de las parejas militantes.

Militancia y vida cotidiana. Parejas militantes.

“Somos sujetos de época: somos más hijos e hijas de nuestra época que de nuestros padres” nos afirma Dora Barrancos⁴, relatando que la militancia tenía un carácter totalizante en los años que nos convocan. Este concepto de *militancia totalizante* nos parece sustancial para el análisis, ya que emerge de su discurso la indistinción que había en la vida de los y las militantes respecto de su vida no-militante. Cuestionándose de este modo, la escisión entre público, privado y político.

Retomamos de Deleuze y Guatarri (1994) el concepto de segmentariedades, ya que permite que visualicemos, junto a Richards (2002) también, que la identidad está

³ Memoria Abierta, *Testimonio de María Coira*, Mar del Plata, Buenos Aires, 2007.

⁴ Memoria Abierta, *Testimonio de Dora Barrancos*, Buenos Aires, 2006.

compuesta por una multiplicidad de segmentos que se articulan de alguna forma, casi siempre, contradictoria entre los distintos segmentos. Nos parece muy ilustrativo este concepto para hacer observable el hecho de que la penetración de la militancia en la vida de las mujeres (que eran a su vez mujeres, madres, parejas, amigas, militantes, hijas, entre varias otros momentos de su identidad) recorrió cada uno de estos segmentos. Como dice Dora Barrancos la militancia en los años '60 fue totalizante y “*No había vida privada*” cuenta Tati Ruegger⁵.

Las parejas se conformaban, en gran medida en la militancia; siendo éste también un hecho fundante en la forma de militancia misma, ya que a partir de la formación de la pareja también se definían los ámbitos de militancia. Alejandra, militante del PRT-ERP cuenta que “si empezabas a hacer una pareja que no era militante, o él se integraba o tenías que irte” (Diana, ob.cit. 28) y cuenta Graciela Iturraspe⁶ “*Me pongo de novia y empieza la politización a partir de esa relación, antes yo tenía una sensibilidad social*”. La conformación de la pareja militante reasignaba roles al interior de las parejas tradicionales, pero por lo que observamos en los discursos la domesticidad y las tareas “del hogar” ponían en evidencia los límites de la reconfiguración de las identidades de géneros al interior de la militancia. También destaca María Coira que la militancia no guerrillera no producía tantos cambios en la vida cotidiana. Mas aún consideramos que la militancia y la conformación de las parejas entretejió de un modo peculiar las nuevas relaciones sociales.

“*Había que militar igual que el hombre y ocuparse de lo femenino*” cuenta la Gringa (Diana, 183). Es decir que la figura de la femineidad rompía la concepción tradicional de ubicar a la mujer exclusiva y excluyentemente en el espacio de la domesticidad, ahora estaba militando y haciendo política, pero el ámbito doméstico seguía siendo su territorio. En este sentido podemos observar que se ampliaban las tecnologías de control sobre la subjetividad, ya que ahora, a través de la *militancia totalizante* la subjetividad plena estaba condicionada por un deber ser.

⁵ Memoria Abierta, *Entrevista a Nélica 'Tati' Ruegger*, Buenos Aires, 2008.

⁶ Memoria Abierta, *Testimonio de Graciela Iturraspe*, Mar del Plata, Buenos Aires, 2007-2008.

La superposición de significados en relación a las nociones de compañero y compañera que hacía tanto alusión a los compañeros/as de militancia como a la pareja, colocan en la noción de pareja la intersección de lo político y lo personal (Cosse, 2010). La pareja en la militancia implicaba la fusión de la entrega amorosa y la entrega política. Cosse nos sitúa en el momento histórico en el que se radicaliza la militancia sobre finales de los años '60 en un momento donde el matrimonio estaba siendo cuestionado en su modo, mas no en tanto institución, sino en la forma en la que se lo vivía. *“Los nuevos estilos exigían unión, comprensión y autenticidad, y debían propiciar la realización personal y la satisfacción sexual (...) manteniendo incolumnes las dinámicas de diferenciación y complementariedad”* (Cosse, ob.cit.; 134). Las distinciones diferenciales según los géneros seguían siendo la articulación de la conformación de la pareja exitosa.

El mandato de la pareja militante reproducía y mantenía esa importancia de la pareja, a la vez que acentuaba la unión, la monogamia y la entrega (Cosse, Felliti y Manzano, 2010, Oberti, 2013). *“Esa entrega mutua no puede cesar por una de las partes sin cometer injusticia: en realidad no puede cesar nunca, porque la persona cuando realmente se entrega lo hace total y definitivamente, sin cálculos ni límites. Es lo mismo que la entrega a la revolución, porque ambas surgen del fondo más íntimo de la persona espiritual que sale de sí misma para realizarse a sí misma en la construcción de un mundo nuevo”* (Cosse, ob. cit.; 146) Este discurso retomado del seminarista Julio Santucho hablándole a su hermano respecto de su separación, nos manifiesta no sólo la implicancia que tenía el compromiso, la unión y la revolución con la pareja, sino también –retomando a Kristeva (1981)- la concepción de un sujeto unificado, coherente y autotransparente. Es decir de una identidad sustancialista, que aflora en las *verdaderas* relaciones en donde un yo autoidéntico se realiza (Stavrakakis, 2008).

Rebelión del coro

En fines de la década del '60 coexistían dos modelos políticos respecto de la familia, los roles de género y el lugar de la mujer. Claramente el discurso “familiarista” conservador ocupaba una posición hegemónica pero de a poco estaba siendo cuestionado. La familia seguía articulando a la sociedad y esto buscaba solidificarse a partir de las políticas estatales y de los medios de comunicación masiva (Cosse, 2010) pero de a poco los movimientos feministas fueron cuestionando el lugar subalterno

asignado a la mujer, sobre todo respecto de su domesticidad, dependencia económica y legal de su marido.

Estos cuestionamientos se vieron en tensión al interior de las organizaciones, porque *“en la Argentina la conexión entre la radicalización política y las reivindicaciones feministas no fue fluida”* (Cosse, ob.cit; 141) Es decir, que si bien aparecía un cuestionamiento *de hecho* a los roles de género, éstas luchas políticas eran caracterizadas al interior como desviaciones pequeño-burguesas. *“La participación femenina en la militancia y en la lucha armada era vivida como una evidencia de las nuevas condiciones de igualdad de las mujeres y representaba una subversión indudable a los mandatos”* (...) [Mas] *“la reestructuración de las relaciones de género tuvo un lugar secundario en las organizaciones de izquierda”* (Cosse, ob.cit; 144) Como pone de manifiesto la Gringa, se reinscribía la lucha por la igualdad de los géneros dentro de la revolución social general, deslegitimando como parciales las reivindicaciones de las feministas.

De este modo podemos observar que la militancia y la vida cotidiana estaban sujetas a la tensión del ser mujer, militante, madre, esposa/compañera y guerrillera –en algunos casos-, donde la práctica política ampliaba las áreas de control de las subjetividades. Desde un lugar muy distinto se redoblaban las expectativas sobre la pareja y la familia como forma de organización

En este sentido queremos resaltar que había líneas de fuga a la hora de militar y ser madre, sobre todo en los lazos de solidaridad tendidos entre las mujeres, que se cuidaban a los hijos y lograban encontrar sus espacios para salir a *“levantar autos o casas sin los chicos”* cuenta Graciela Iturraspe respecto de las compañeras.⁷

Esto las llevaba a cuestionarse la maternidad en cuanto tal, sobre todo en la clandestinidad. El momento de pasaje a la clandestinidad era un momento clave *“se termino la vida familiar y se termino tu nombre y apellido”* afirma Tati Ruegger y en este sentido también cuenta Graciela que fue un grave error ser madre en esas condiciones porque tenían a *“los hijos paquete”* que eran pasados de unas manos en otras. Es por ello que como vemos, en la práctica cotidiana las mujeres encontraban una retextualización de la maternidad a partir de una colectivización de la misma, esta

⁷ Memoria Abierta, *Testimonio de Graciela Iturraspe*, Mar del Plata, Buenos Aires, 2007-2008.

rebelión del coro puede ser leída en clave de cuestionamiento no sólo de la forma de la maternidad –en la ligazón y la construcción de un vínculo extremadamente intenso (como narra Cosse (2010) que sucedió en la Argentina de los años '40 y la conformación de la clase media urbana, reducida en número e intensificada en los vínculos) sino además el proceso de una educación no individualista, donde la moral tendía a buscar otras formas de subjetivación.

Lo privado, lo público y lo político. Rearticulaciones y retextualizaciones en la izquierda argentina

“Pero estos distingos toscos entre lo que en rigor sería social y cultural y lo que no lo sería son algo más que menos errores conceptuales: no hacen sino reproducir el hiato vivencial entre lo privado y lo público, lo psicológico y lo social, el individuo y la historia, hiato por el que se despliega la modernidad” (Elliot, ob. cit.; 34)

Privado, público y político son diferenciaciones que permiten ordenar las formas de vivir lo social, pero no es una escisión inocente. Retomando a Scott (2008) y De Lauretis (1996) entendemos que el género es una invitación a pensar de manera crítica sobre el modo en que se producen, utilizan y cambian los significados de los cuerpos sexuados. “Éstas preguntas sólo pueden formularse y responderse en contextos específicos” (Scott, 2008; 102). Ya que pensamos junto a estas autoras que el género es una manera de significar el poder, en este trabajo intentamos recorrer de qué forma se construyó el poder y las formas en las que se lo excedió al interior de la militancia política.

La efervescencia social generó que las escisiones de lo público, lo político y lo privado se vieran cuestionada en los hechos, ya que a partir de la “militancia totalizante” y de no tener vida privada, se imprimía sobre las subjetividades la evidencia de que su estar y ser más cotidianos era político y público.

La nueva izquierda se gestó en un momento de contestación generalizada y la vida privada se politizó, cuestionando desde el feminismo hasta las izquierdas radicales (PRT-ERP) que las luchas debían comenzar desde el propio yo. En relación a las relaciones de género tratamos de evidenciar los límites y alcances que los cuestionamientos tuvieron.

La opinión de La Opinión

En primer lugar nos parece relevante destacar la sorpresa que anteriormente narramos. Nuestro objetivo original era acercarnos a las fotografías del diario de la época para poder rastrear cuál era la figura de la mujer. Elegimos este periódico ya que consideramos que es una de las publicaciones masivas que más cuestionaban el orden existente. Esta fuente la agregamos para darle un marco contextual a las entrevistas, es decir, que no es un análisis en profundidad de la discursividad del periódico, sino una situalización histórica.

La referencia a las mujeres en el periódico es muy poco común. Observamos la sección de Cultura a lo largo de 3 años, y la aparición de notas sobre mujeres no superan la docena. Algunas de las cuales hacen referencia a ellas en tanto madres, esposas, hijas o hermanas. Es decir, en relación a un hombre que les dota de una identidad en su relación con él.

Por otro lado, nos parece destacable la publicidad de libros que se editaban en la época, donde se evidencia una politización de las “problemáticas de género y de las mujeres”. Algunos de los libros publicados (estos sí aparecen en todas las ediciones) eran: *“La liberación de la mujer: año cero” compilación de textos esenciales. El programa y las reivindicaciones del Movimiento de Liberación Femenina*, *“La sexualidad de la mujer”*, *“La revolución sexual” de Reich*, *“Historia de una prostituta”*, *“Por y contra el aborto”*, *“La mujer rota”* de Simone De Beauvoir, para nombrar algunos. En este sentido podemos observar que la politización de los roles de género, aunque más aún de la sexualidad, era parte del debate de la época.

Es por ello que podemos inducir, de una forma bastante superficial, aunque a los fines contextuales de nuestro objetivo nos es útil, que había una disparidad respecto de lo que se estaba comenzando a vislumbrar a nivel concreto de los roles de género y las identidades sexuales y lo que se comunicaba en el espacio editorial, es decir lo que conformaban las noticias y las notas periodísticas.

Palabras finales

“Los programas de modernización propulsaron transgresiones limitadas, reformularon nociones vertebrales e, incluso, en ocasiones fueron usados para defenderlo. Del mismo modo, la radicalidad política no imponía, necesariamente, una posición semejante respecto del orden de género y la moral familiar. Por el otro, las contradicciones marcaron a fuego el propio proceso histórico.” (Cosse, ob. cit., 212)

Los años sesenta y setenta fueron años muchos cambios con múltiples direccionalidades, intensidades y contradicciones internas. Tuvieron como epicentro a la clase media de la Ciudad de Buenos Aires, pero no se circunscribió a ella. Sino que se diseminó a lo largo y ancho del país –con distintos alcances- y a las diversas clases sociales. Los modelos de familia, la sexualidad, la maternidad, la paternidad, la pareja sufrieron cuestionamientos que estaban enmarcados dentro de una efervescencia social cuestionadora de mayor amplitud, donde los modelos políticos y societales perdían legitimidad hegemónica y estaban rodeados de múltiples posibilidades y rearticulaciones.

En este marco operaban tanto las fuerzas modernizadoras como las fuerzas conservadoras. Donde no necesariamente operaban de forma excluyente, sino que por momentos las fuerzas modernizadoras rearticulaban discursos familiaristas como sucedía con la militancia del PRT-ERP (Moral y Proletarización, Oberti, 2013).

A lo largo de éste trabajo nosotres intentamos dilucidar los cambios acaecidos al interior de la nueva izquierda, haciendo mayor hincapié en las militantes del PRT y de Montoneros, respecto del rol asignado a la mujer y su situación, relación y posición respecto de la familia y el hogar.

Afirmamos junto a Cosse, que la radicalidad política de la nueva izquierda no supuso un cuestionamiento de fondo a los roles de género sobre todo respecto a la construcción de la familia. Sí bien observamos que la mujer como “ama de casa” fue puesta en entredicho desde su accionar político y militar, estos cuestionamiento se vieron limitados, manteniendo un lugar subalterno en relación al significativo hombre. En este sentido podemos retomar a Laclau y Mouffé para observar al hombre como la figura militante legítima que daba sentido al significativo mujer, a partir de una cadena discursiva que la posiciona en el lugar de la falta. Varios son los testimonios que dan cuenta de que tenían que actuar como hombres para no ser caracterizadas como débiles.

Esto nos lleva a pensar también que el sujeto legítimo del actuar político era un tipo particular de identidad masculina, donde el miedo no tenía lugar, ni los sentimientos. Se anclaba en una identidad racional, coherente y masculina.

También queremos resaltar que este análisis remite principalmente a militantes de clase media (con cierta heterogeneidad). Intencionalmente buscamos entrevistas de algunas militantes que no hayan participado exclusivamente en CABA (Tati militaba en Rosario, María Coira en Mar del Plata) para poder tener una mayor amplitud respecto de lo que pasaba en la conformación de las parejas, ya que como bien nos relata Cosse, la Ciudad de Buenos Aires era el epicentro de las transformaciones culturales.

Los cuestionamientos a los roles de género estaban siendo cuestionando en los hechos, a nuestro parecer, desde una perspectiva que las protagonistas no se estaban dando cuenta. Es decir, si bien observamos que la maternidad, sobre todo, y los quehaceres del hogar en general eran cuestionados desde lo discursivo pero reproducido desde la práctica, encontramos que en los hechos existían líneas de fuga respecto de la maternidad y el ser mujer en relación al “reina de hogar” legitimado en la sociedad toda (Cosse, 2010). Esto lo encontramos en los lazos de solidaridad tejidos entre las mujeres militantes, a la hora de cuidarse a los hijos y de colectivizar las responsabilidades. Aunque debemos recalcarlo, estos lazos los seguían tejiendo intra género femenino.

Entrevistas citadas del Archivo Oral de Memoria Abierta

- Memoria Abierta, *Testimonio de Diana Cruces*, Buenos Aires, 2005.
- Memoria Abierta, *Testimonio de Dora Barrancos*, Buenos Aires, 2006.
- Memoria Abierta, *Testimonio de Graciela Iturraspe*, Mar del Plata, Buenos Aires, 2007-2008.
- Memoria Abierta, *Testimonio de María Coira*, Mar del Plata, Buenos Aires, 2007.
- Memoria Abierta, *Entrevista a Nélide 'Tati' Ruegger*, Buenos Aires, 2008.

Publicaciones de la sección Cultura del Diario La Opinión en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CeDinCi)

- Años: 1970- 1971-1972.

Bibliografía citada y de referencia

- Amado, A. (2006) “El orden de los cuerpos en los años 70. Entrevista con Pilar Calveiro”, *Revista Mora*, N° 12, Buenos Aires.
- Arfuch, L. (2002) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, FCE, Buenos Aires, 2002.
- Arfuch, L. (2008) “El espacio teórico en la narrativa: un desafío ético y político” en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 13, Número 42 (Julio-Septiembre 2008). Venezuela.
- Arfuch, L. (1995) *La entrevista una invención dialógica*, Paidós, Buenos Aires.
- Benjamin, W. (1999), *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Taurus, Madrid.
- Bourdieu, P. (1999) *¿Qué significa hablar?*, Ediciones Akal, Madrid.
- Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan*, Paidós, Buenos Aires
- Calveiro, P. (2005), *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Norma, Buenos Aires.
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cosse, I., Felitti, K. y Manzano, V. (Coords.) (2010) *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- De Beauvoir, S. (1995), *El segundo sexo*, México, Siglo Veinte.
- De Certeau, M. (1995), *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, México, Universidad Iberoamericana.
- De Lauretis, T. (1996), “*La tecnología del género*”, *Mora*, n° 2, Buenos Aires.
- Deleuze, G. – Guattari, F. (1994) “Micro-política y Segmentariedad” en *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*, Pre-textos, Valencia.
- Diana, M (1996). *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Planeta, Buenos Aires.

- Elliot, A. (1995) *Teoría Social y Psicoanálisis en Transición. Sujeto y Sociedad de Freud a Kristeva*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Foucault, M. (1991) “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Cap. V, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Kristeva, J. (1981): “*El sujeto en cuestión: el lenguaje poético*” en Levi-Strauss, C. et al.: *La identidad*. Editorial Petrel, Barcelona.
- Laclau, E – Mouffe, Ch. (2006) “Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía” en *Hegemonía y Estrategia Socialista*. FCE: Buenos Aires.
- Oberti, A. (2004-2005) “La moral según los revolucionarios”, en *Revista Políticas de la Memoria*, nº 5, Buenos Aires.
- Oberti, A. (2013) “Las mujeres en la política revolucionaria. El caso del PRT-ERP en la Argentina de los años ‘70” en *Interthesis, Revista Internacional Interdisciplinar*, Vol. 10 Nº 1, UFSC, Florianopolis, Brasil.
- Oberti, A. (2008). “Memorias y Testigos. Una discusión actual”, *Revista Políticas de la Memoria*, Buenos Aires, Nº 8/9, Buenos Aires.
- Oberti, A. y Pittalunga, R. (2006) *Memorias en montaje. Escritura de la militancia y pensamientos sobre la historia*, El cielo por asalto, Buenos Aires.
- Ollier, M. (1998) *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Ariel, Buenos Aires.
- Peller, M. (2013) “Vida cotidiana y militancia armada en los años ‘70” en la Argentina: problemas conceptuales e hipótesis de lectura”, en *Interthesis, Revista Internacional Interdisciplinar*, Vol. 10 Nº 1, UFSC, Florianopolis, Brasil.
- Richard, N. (2002). “Género”. En C. Altamirano (comp.) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Scott, J. W. (1996). “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en M. C. Cangiano y L. Dubois, *De mujer a Género, teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, CEAL, Buenos Aires.

- Scott, J. W. (2008) “Preguntas no respondidas” Artículo publicado originalmente en *American Historical Review*, vol. 113, núm. 5, diciembre 2008. Recuperado en la traducción al español en *Debate Feminista*. Link: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/pregun1228.pdf>
- Stavrakakis, Y. (2008) *Lacan y lo político*, Prometeo, Buenos Aires.
- Tortti, M. C. (abril 1998). “Protesta social y Nueva Izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”, en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, nº 6, Buenos Aires.
- Verón, E. (1996) “La palabra adversativa”. *El discurso político*. Ed. Hachette. Buenos Aires

Videoconferencia

De Lauretis, T. (2014) “Genero y Teoría Queer”, Buenos Aires, Argentina.
https://www.youtube.com/watch?v=SY_5x0BdlFk